



AYUNTAMIENTO DE
Laredo

D. DARIO SOLANA GOITIA, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAREDO,

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión EXTRAORDINARIA Y URGENTE, de fecha 9 de febrero de 2023 tomó por unanimidad, entre otros el siguiente acuerdo:

2.24.- EXPTE. APROBACIÓN DE EXPEDIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 4/2023 –GENERACIÓN DE CRÉDITOS (EXPTE.2023/538)

Vista la resolución del Gobierno de Cantabria en la que se concede al Ayuntamiento de Laredo la cantidad de 50.000 € para subvencionar obras de infraestructuras deportivas.

Visto el Informe de Intervención, de fecha 8 de febrero de 2023.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 181 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo así como lo previsto en el art. 43.1.a) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, a tenor de los cuales, podrán generar créditos en los estados de gastos de los presupuestos, los ingresos de naturaleza tributaria derivados de las aportaciones o compromisos firmes de aportación de personas físicas o jurídicas para financiar, juntamente con la entidad local gastos que por su naturaleza están comprendidos en sus fines u objetivos.

El destino de los fondos aportados será la financiación de gastos de inversión, con arreglo al detalle que figura en el expediente.

En ejercicio de la competencia que me atribuye la Base 6ª, de las de Ejecución del Presupuesto del ejercicio corriente, HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar el expediente de Modificación Presupuestaria número 4/2023 del Presupuesto del ejercicio 2023, de Generación de Créditos por ingresos con arreglo al siguiente detalle:

Generación de créditos:

RFA.	APLICACIÓN DE GASTOS	DENOMINACION	IMPORTE
------	----------------------	--------------	---------

Tel. 942-60-51-00 – Fax: 942-60-76-03
Avda. España Nº 6 • 39770 LAREDO (Cantabria)
www.laredo.es

Firma 1 de 1
DARIO SOLANA GOITIA
15/02/2023
Secretario Accidental

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	427d34596d8944d48f64caf2f69c5868001
Url de validación	https://sede.laredo.es
Metadatos	Clasificador: Certificado -





AYUNTAMIENTO DE
Laredo

1	341-633	Instalaciones deportivas	50.000,00
TOTAL GENERACIÓN DE CRÉDITOS:			50.000,00

El importe queda financiado de la siguiente manera:

RFA.	APLICACIÓN DE INGRESOS	DENOMINACION	IMPORTE
1	75080	Transferencia de capital G. Cantabria	50.000,00
TOTAL FINANCIACIÓN:			50.000,00

Segundo.- La presente modificación de créditos será inmediatamente ejecutiva desde su aprobación.

Tercero.- Dar traslado del contenido de la presente resolución a la Tesorería Municipal y a la Intervención de Fondos, a los efectos oportunos.

Y para que así conste y a los efectos oportunos, extendiendo el presente, en Laredo, a la fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL,

Tel. 942-60-51-00 – Fax: 942-60-76-03
Avda. España Nº 6 • 39770 LAREDO (Cantabria)
www.laredo.es

Firma 1 de 1

DARIO SOLANA GOITIA

15/02/2023

Secretario Accidental

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación 427d34596d8944d48f64caf2f69c5868001

Url de validación <https://sede.laredo.es>

Metadatos Clasificador: Certificado -

